



GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS

Implantación del Modelo INNOVATIA 8.3

Ejercicio 2013-2015



Coordinación:

INNOVATIA 8.3

Woman Emprende

Elaboración de contenidos y diseño:

Equipo técnico INNOVATIA 8.3



ÍNDICE

OBJETIVOS.....	4
INNOVATIA 8.3.....	5
BUENAS PRÁCTICAS.....	7

OBJETIVOS

Desde al año 2011, momento en el que nació el Proyecto INNOVATIA 8.3, fruto de la colaboración surgida entre el Instituto de la Mujer (actualmente Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades) y la Universidad de Santiago de Compostela, a través de su programa de asesoramiento empresarial dirigido a las mujeres universitarias: Woman Emprende, han sido muchas las actividades llevadas a cabo en el marco de actuación de dicho proyecto (*formación, organización de encuentros y congresos internacionales, diseño y elaboración de diversas herramientas destinadas a facilitar la integración de la perspectiva de género en la cadena de valor del asesoramiento empresarial de proyectos liderados por mujeres, asesoramiento empresarial siguiendo la Metodología Innovatia 8.3, transferibilidad del modelo a otras universidades, centros de investigación y/o emprendimiento, etc.*) El diseño, puesta en marcha, transferibilidad y mejora de estas actuaciones, piezas fundamentales para la consolidación del Modelo INNOVATIA 8.3, ha generado un know how, que a través de este documento queremos hacer llegar a toda aquella persona o institución interesada.

Esta guía pretende servir de apoyo para el personal tanto directivo como técnico de todas aquellas universidades o centros de investigación/emprendimiento, que quieran implantar el Modelo INNOVATIA 8.3, cuyo fin último es integrar la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica.

INNOVATIA 8.3

En el año 2011 se firma un convenio entre la Universidad de Santiago de Compostela y el Instituto de la Mujer (actualmente Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades), del que nace el proyecto INNOVATIA 8.3, dirigido a fomentar el empresariado femenino en el ámbito científico-tecnológico y a crear un modelo de intervención que integre la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica. Es la apuesta del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y la Universidad de Santiago de Compostela a través de su programa de emprendimiento dirigido a las mujeres universitarias: Woman Emprende, enmarcado en Uniemprende (Programa de Creación de Empresas de la USC) por implantar en las áreas de creación de empresas universitarias principios de emprendimiento integral responsable donde mujeres y hombres se sientan atendidos por igual en todas y cada una de las fases de la creación de la empresa.

Finalizado el primer período del proyecto INNOVATIA 8.3, en 2013 se le da continuidad a través de la firma de un nuevo convenio trianual que finalizará en diciembre de 2015, y cuyos objetivos son la transferibilidad de conocimientos y metodología de Innovatia 8.3 a otras Universidades y Centros de Investigación, desarrollando un programa que abarca desde el diseño de la formación, la capacitación del personal técnico de las Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRIS) o la redefinición del modelo.

El proyecto INNOVATIA 8.3 constituye un marco para el impulso y apoyo al emprendimiento femenino universitario, que se materializa en distintas actuaciones dirigidas a promover y consolidar la cultura emprendedora en la comunidad universitaria, canalizando las ideas y los conocimientos en proyectos empresariales que generen empleo de alto valor añadido para las mujeres universitarias, que compitan en mercados innovadores, internacionales, y que transfieran a la sociedad el conocimiento fruto de la investigación.

Asimismo, el desarrollo del proyecto INNOVATIA 8.3 ha contribuido a la formación, captación y fidelización de talento, llegando a considerarse como un sello de calidad empresarial, ligada a empresas spin-off universitarias, y relacionado con la creación, consolidación, internacionalización o asociación de empresas surgidas de las universidades.

El modelo de desarrollo propuesto por Innovatia 8.3 ha sido desarrollado y testado dentro de la Universidad de Santiago de Compostela a través de su programa Woman Emprende dirigido a las mujeres potencialmente emprendedoras. Han sido muchas las actuaciones llevadas a cabo hasta la fecha en el marco de actuación del proyecto Innovatia 8.3 (formación a nivel nacional dirigida a personal técnico de OTRIs, cursos, talleres y seminarios con tutorías personalizadas para emprendedoras, organización del Congreso INNOVATIA 8.3, así como diseño y elaboración de diversas herramientas destinadas a facilitar la integración de la perspectiva de género en la cadena de valor del asesoramiento empresarial de proyectos liderados por mujeres, como han sido la “Guía para la elaboración del Plan de Empresa”, el “Manual de Procedimientos 2.0” y la “Guía Emprende Igual: asesoramiento al emprendimiento femenino con enfoque de género”)



A la hora de poner en marcha estas actuaciones hemos contado con la participación de otras universidades y centros de investigación o emprendimiento, que se han podido beneficiar del Modelo INNOVATIA 8.3, puesto a su disposición para poder implantarlo en sus organizaciones.



BUENAS PRÁCTICAS

Reflexión

Reflexionar es un acto que nos permite alcanzar niveles superiores para analizar lo que sucede a nuestro alrededor, y en nuestra universidad/organismo. Se trata de una cualidad muy útil en estos tiempos en los que el ritmo frenético que la sociedad ha impuesto, no nos deja tiempo para detenernos a pensar sobre nuestra propia evolución.

El proceso de reflexión es una forma de sopesar los acontecimientos para tomar la mejor decisión, aprender de los errores y las equivocaciones y aclarar ideas, opiniones y valores. También nos enseña a escuchar, a no hacer juicios a priori, a pensar antes de actuar y a probar mejores formas de hacer las cosas.

La práctica frecuente de la reflexión es una actitud de sana crítica que nos conduce a un mayor conocimiento de nuestra universidad/organismo, a saber lo queremos y tener más claros nuestros proyectos, propósitos y metas.

Reflexionamos sobre el por qué, el cómo y el para qué de nuestras acciones. Cómo planeamos los objetivos, el sentido que tiene lo que hacemos y su impacto sobre las personas potencialmente usuarias de nuestros servicios.

Antes de implantar el Modelo INNOVATIA 8.3, cuyo objetivo último es revertir el desequilibrio de género que se evidencia en la actividad emprendedora, principalmente en el ámbito universitario, debemos pararnos a reflexionar en una serie de cuestiones clave como:



➤ ¿Es necesario implantar un modelo de trabajo que introduzca la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en la creación de empresas? ¿Aportará beneficios a mi universidad/organismo? ¿Motivará a las mujeres universitarias a emprender?

➤ ¿Qué objetivos pretendemos alcanzar con la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3? ¿Son coherentes con los objetivos de mi universidad/organismo?

➤ ¿Son diferentes las tasas de emprendimiento de mi universidad/organismo si las desagregamos por sexos? ¿El porcentaje de empresas creadas por mujeres es inferior al de los hombres? En caso positivo, ¿por qué se produce este desajuste?

➤ ¿Puede el Modelo INNOVATIA 8.3, contribuir a fomentar inquietudes emprendedoras en las mujeres? ¿Se crearán más empresas lideradas por mujeres si implantamos esta metodología?

➤ ¿Será mayores los costes o los beneficios a la hora de implantar el Modelo INNOVATIA 8.3? ¿Contribuirá mi universidad/organismo a aplicar medidas de promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres si implantamos el Modelo INNOVATIA 8.3?

Autodiagnóstico

Una vez tomada la decisión de implantar el Modelo INNOVATIA 8.3, debemos conocer la situación de partida de la universidad u otro organismo de apoyo al emprendimiento/investigación en el que nos encontramos.

Aplicando la herramienta “autodiagnóstico” podremos detectar nuestros puntos fuertes y débiles de cara a la implantación de un nuevo modelo de trabajo.

Se trata de realizar una autoevaluación inicial sobre la capacidad de la universidad/organismo para aplicar una metodología desconocida hasta la fecha, planteando cuestiones esenciales, que nos permitan conocer realmente en qué fase estamos y cuanto camino debemos recorrer para llegar al objetivo final.

De esta manera, conseguiremos también ver en términos generales, cuales son las capacidades con las que contamos, y la viabilidad del plan que queremos implantar.

Este autodiagnóstico debe analizar, no sólo aquellos aspectos relacionados con la propia gestión interna de la universidad/organismo, sino también con las tareas desempeñadas por el personal técnico del área de emprendimiento, haciendo hincapié en las relacionadas con el asesoramiento a mujeres con potencial emprendedor.

Poniendo en marcha esta fase, estaremos en condiciones de saber si, desde el punto en el que partimos, la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3, será un éxito o un fracaso.

Algunas de las cuestiones a tener en cuenta en esta fase son las siguientes:



✓ ¿Tiene nuestra universidad/organismo un programa específico de apoyo al emprendimiento liderado por mujeres? ¿Lo ha tenido anteriormente?

- En caso afirmativo a esta última pregunta, ¿por qué no sigue en vigor?
- En caso negativo, ¿no lo tiene, ni lo ha tenido por qué no lo considera necesario, ya que las tasas de emprendimiento de las mujeres son iguales o superiores a las de los hombres?

✓ ¿Existe en nuestra universidad/organismo un Plan de Igualdad? En caso afirmativo, ¿se hace referencia en dicho plan a la promoción del emprendimiento de las mujeres?

✓ ¿Cuenta nuestra universidad/organismo con un vicerrectorado/departamento vinculado con el área de igualdad? En caso positivo, desde dicho vicerrectorado/departamento ¿se promueven acciones que motivan a las mujeres a emprender?

✓ ¿La mayoría de las personas que crean empresas en nuestra universidad/organismo son mujeres? ¿Por qué?

✓ ¿Cuenta el área de emprendimiento de mi universidad/ organismo con recursos humanos, técnicos y económicos para poder implantar el Modelo INNOVATIA 8.3? En caso negativo, ¿podría conseguir dichos recursos?

✓ ¿Tiene en cuenta el área de emprendimiento de mi universidad/organismo la perspectiva de género a la hora de realizar el asesoramiento empresarial? ¿Conoce estos términos el personal técnico del área de emprendimiento?

Planificación y adaptación del Modelo

Ya hemos decidido implantar el Modelo INNOVATIA 8.3 en nuestra universidad/centro y ya hemos detectado nuestras fortalezas y debilidades al respecto, por lo que en este punto es importante tomarse un tiempo para planificar correctamente los siguientes pasos a dar.

Para que la implantación se lleve a cabo con éxito, debemos comenzar asignando como responsables de esta tarea a un equipo de trabajo que se encargue de ello, haciendo saber esta situación a todo el personal, de forma que todas las personas que integren el servicio de emprendimiento se sientan implicadas y por tanto motivadas.

El equipo de trabajo, liderará todo el proceso de adaptación e implantación del Modelo INNOVATIA 8.3, apoyándose tanto en la dirección como en el resto del personal en todo momento, asignándoles tareas y responsabilidades. Únicamente de esta forma conseguiremos mantener unidas a todas las personas que forman parte del área de emprendimiento de nuestra universidad/ organismo, en la consecución del objetivo final, que es la implantación de una nueva forma de trabajar. Haciéndolas partícipes de todo el proceso, considerarán como suya propia desde el primer momento la nueva metodología a seguir, lo que evitará su rechazo y consecuentemente garantizará su éxito.

Debemos diseñar una planificación del proceso, que nos permita tener una visión global de lo que supone adaptar el Modelo INNOVATIA 8.3 a nuestra universidad/ organismo, de forma que podamos saber echando un vistazo general en qué fase estamos, y cuáles son los siguientes pasos a dar en cada momento.

Es importante establecer un cronograma de trabajo, en el que se marquen los objetivos a alcanzar, indicando los tiempos estimados de realización y las personas responsables de llevar a cabo cada tarea. Esta calendarización del trabajo debe ser revisada a medida que se avance en el proceso de adaptación e implantación de la nueva metodología, a fin de ajustarla si fuera preciso, por haber surgido incidencias que hayan podido ocasionar retrasos en el trabajo inicialmente planificado.

No debemos copiar literalmente el Modelo INNOVATIA 8.3, sino que lo debemos adaptar a las circunstancias y características particulares de nuestra universidad/organismo. Es muy importante que tengamos en cuenta este punto, ya que marca la diferencia entre que la implantación del modelo sea un éxito o un fracaso.

El equipo de trabajo, debe ser capaz de analizar el área de emprendimiento en la cual se pretende implantar esta nueva forma de trabajar, y en base a la información obtenida, adaptar los procedimientos descritos en el Modelo INNOVATIA 8.3.

Sensibilización y formación a todo el personal

Es muy importante que todo el personal implicado en el área de emprendimiento reciba formación sobre igualdad de género, y la ponga en práctica de forma transversal. Si en nuestra universidad/organismo hay un vicerrectorado/departamento de igualdad, debemos dejarnos guiar por sus expertos y expertas en la materia. *En todo caso, hay que tener en cuenta que desde INNOVATIA 8.3, ofrecemos formación específica en igualdad de género, especialmente diseñada para la correcta implantación de nuestro modelo.*

Si sólo formamos al equipo encargado de liderar el proceso de adaptación e implantación del Modelo INNOVATIA 8.3, y excluimos al resto del personal, estaremos cometiendo un grave error ya que no se sentirán implicados e implicadas en la puesta en marcha de esta nueva forma de trabajar, ni consecuentemente tendrán los conocimientos necesarios para llevarla a cabo.

No tendría sentido, que asignemos responsables de tareas vinculadas con la adaptación e implantación del modelo, a personas trabajadoras que no han sido formadas para ello. De la misma forma, no sería coherente con los objetivos del modelo, tener un equipo exclusivo de trabajo altamente formado en igualdad de género, si el trabajo a desempeñar implica a otras personas no pertenecientes a dicho equipo.

Por tanto si lo que queremos es tener un equipo que trabaje bajo unas mismas directrices, valores y principios, debemos informarles y formarles de manera transversal.

La sensibilización y formación es una fase crítica, ya que de su desarrollo depende en gran medida el éxito en la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3. Debemos asegurarnos de contar un personal, que no sólo tenga los conocimientos técnicos necesarios para aplicar la perspectiva de género a la hora de asesorar a personas emprendedoras, sino que crea en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y ponga en marcha los conocimientos adquiridos en la formación a la hora de desempeñar su trabajo diario.

En esta fase es importante detenernos un momento y hacer una reflexión clave para el futuro de la sociedad en la que nos encontramos, ya que *“conseguir que desaparezca la discriminación por razón de sexo, es imprescindible no solamente para la evolución social y económica, sino también para el establecimiento de unas relaciones humanas constructivas”*. *“Comprender qué es la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para poder contribuir al desarrollo de nuestra sociedad”*¹ es el objetivo principal de esta fase de sensibilización y formación.

¹ *“Guía de Sensibilización y Formación en Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres”*. Instituto de la Mujer

Autoevaluación

Al realizar la transferibilidad del Modelo INNOVATIA 8.3, a otras universidades y centros de investigación y/o emprendimiento, comprobamos lo importante que es la autoevaluación. No sirve de nada adaptar y aplicar una nueva forma de trabajar si no comprobamos su idoneidad.

Debemos fijar un plazo de tiempo, acorde al desarrollo de la implantación del Modelo, en el que pararnos a reflexionar nuevamente sobre los objetivos planificados inicialmente y los conseguidos hasta la fecha, pasando por las posibles incidencias que hayamos podido encontrar, el porqué de las mismas, así como la solución aportada.

Se trata de comparar la situación inicial de partida con la actual, y comprobar si realmente ha habido una evolución positiva de cara a la integración de la perspectiva de género en los procesos de transferencia de conocimiento y en el proceso de creación de empresas de base tecnológica, fin último de INNOVATIA 8.3.

Si el resultado de la autoevaluación es positivo, de forma que hayamos podido comprobar que efectivamente estamos avanzando en el proceso de implantación del Modelo y que el mismo aporta beneficios a nuestro servicio de emprendimiento, pasaremos directamente a la siguiente fase: “Mejora continua”.

Si por el contrario llegados a este punto comprobamos que la autoevaluación nos da un resultado negativo, es decir, si constatamos que no estamos cumpliendo con los objetivos propuestos y por tanto no se está integrando la perspectiva de género en nuestro servicio de emprendimiento, debemos volver a la fase inicial “Reflexión” y plantearnos nuevamente la idoneidad de la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3 en nuestra universidad/organismo, y porque no se ha llegado al éxito.

Mejora continua

Ligada a la buena práctica anterior, está la mejora continua. Una vez hemos realizado la autoevaluación y tenemos los resultados de la misma, estamos en condiciones de aplicar medidas que supongan mejoras en nuestro Modelo INNOVATIA 8.3.

Debemos tener presente que no es una metodología rígida, que no vaya a cambiar con el paso del tiempo y los cambios de circunstancias; sino que se trata de un modelo de trabajo vivo, en constante evolución hacia la mejora.

El proceso de mejora continua es una actitud general que debe ser la base para asegurar la estabilización del proceso y la posibilidad de mejora. Cuando hay cambios y desarrollo de nuevos procedimientos en una organización/universidad, etc, es necesaria la identificación de todos los procesos y el análisis mensurable de cada paso llevado a cabo.

Algunas de las herramientas que podemos emplear en esta fase son acciones correctivas, preventivas y el análisis de la satisfacción entre las personas usuarias del servicio. Se trata de la forma más efectiva de mejora de la calidad y la eficiencia en las organizaciones/universidades, por tanto debemos aplicarlo a nuestro servicio de emprendimiento, durante la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3.

Publicidad

Debemos dar a conocer la implantación del Modelo INNOVATIA 8.3 dentro y fuera de la universidad/organismo, para animar a las mujeres a emprender.

Implantando este Modelo pretendemos contribuir a revertir el desequilibrio emprendedor existente entre mujeres y hombres, por tanto debemos visibilizar los objetivos de este proyecto entre toda la comunidad universitaria, haciendo especial hincapié en las mujeres como beneficiarias directas.

Se trata de potenciar el hecho de que la comunidad femenina se sienta tratada de igual manera que la comunidad masculina a la hora de crear su propia empresa, es decir, publicitando que estamos trabajando con el Modelo INNOVATIA 8.3, queremos que las mujeres perciban que son beneficiarias de nuestros servicios en la misma medida que siempre lo han percibido los hombres.

Si emprender no es “sólo cosa de hombres”, ¿por qué el porcentaje de empresas creadas por hombres es superior al de empresas creadas por mujeres? ¿Puede ser que las mujeres no se sientan destinatarias de los servicios de emprendimiento de nuestra universidad/organismo? Dando a conocer que estamos trabajando bajo una metodología que trata por igual a mujeres y hombres y que promueve la igualdad de oportunidades entre ambos sexos, es muy probable que las mujeres decidan acudir a nuestra área de emprendimiento y por tanto, consecuentemente contribuiremos a incrementar la tasa de creación de empresas lideradas por mujeres, tradicionalmente inferior a la de sus colegas hombres.